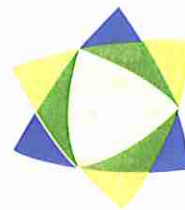


Nº 23309



sutel

SUPERINTENDENCIA DE
TELECOMUNICACIONES

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 052-2013

A LAS OCHO HORAS DEL 27 DE SETIEMBRE DEL 2013

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Acta de la sesión extraordinaria número cincuenta y dos, celebrada en la sala de sesiones José Gonzalo Acuña González, a las ocho horas del 27 de setiembre del dos mil trece.

Preside la señora Maryleana Méndez Jiménez. Asisten los señores Gilbert Camacho Mora y Walther Herrera Cantillo.

Participan los funcionarios Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario del Consejo, Humberto Pineda Villegas, Director General de Fonatel, Mario Campos Ramírez, Director General de Operaciones, Glenn Fallas Fallas, Director General de Calidad y Mercedes Valle Pacheco, Asesora Legal del Consejo.

Se deja constancia de la inasistencia del señor Carlos Raúl Gutiérrez Gutiérrez, por encontrarse participando en el curso "*The 41st Research Conference on Communication, Information and Internet Policy*", en la ciudad de Arlington, Virginia, Estados Unidos, del 27 al 29 de setiembre del 2013, de conformidad con lo dispuesto mediante acuerdo del Consejo 007-045-2013, de la sesión ordinaria 045-2013, celebrada el 21 de agosto del 2013.

De igual manera, se hace constar que el señor Jorge Brealey Zamora no se encuentra presente, en virtud de su participación en el curso "*Especialización en gestión y administración de proyectos*", impartido por la Universidad Nacional.

Por último, el señor Rodolfo González López, Subauditor Interno de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, no estuvo presente en esta sesión debido a la atención de asuntos derivados de sus funciones.

ARTICULO 1

PROPUESTAS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO

1.1 *Respuesta a cuestionario del MICITT para la formulación del Nuevo Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT).*

La señora Méndez Jiménez expone al Consejo el tema referente al cuestionario que remite el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones para la formulación del nuevo PNDT. Sobre el particular, se conoce el oficio MICITT-DVT-0F-179-16-2013, de fecha 28 de agosto del 2013, por medio del cual el señor Rowland Espinoza Howell, Viceministro de Telecomunicaciones, comunica al Consejo, que en vista de que se ha iniciado el proceso de elaboración del nuevo PNDT, tal como lo establece la Ley General de Telecomunicaciones, se hace necesario contestar un cuestionario que permitirá a esa Entidad conocer la percepción de SUTEL con respecto al avance del sector, sus sugerencias de acciones estratégicas y otros temas de interés.

Indica la señora Presidenta que la idea es que el Consejo la autorice para suscribir el documento de respuesta al planteamiento formulado.

Con base en la necesidad de atender el requerimiento del MICITT, el Consejo recomienda dar por recibido el oficio MICITT-DVT-0F-179-16-2013, de fecha 28 de agosto del 2013, así como la explicación brindada por la señora Méndez Jiménez sobre el particular y por unanimidad resuelve:

ACUERDO 002-052-2013**CONSIDERANDO QUE:**

- I. Mediante numeral 2) del acuerdo 003-051-2013, de la sesión 051-2013, celebrada el 25 de setiembre del 2013, el Consejo autorizó la participación del señor Carlos Raúl Gutiérrez Gutiérrez en las actividades a realizarse en las ciudades de Riga y Barcelona condicionado a: a) reintegrar los costos de matrícula (US\$425) y los viáticos girados, para las actividades autorizadas en Washington y Virginia, Estados Unidos de América, según consta en los acuerdos 007-045-2013 y 009-050-2013 de las sesiones 045-2013 y 050-2013, celebradas, en ese orden, el 21 de agosto y 18 de setiembre del 2013, b) asumir los costos por concepto de cambio en los tiquetes aéreos y c) reconocer los gastos en que incurra hasta tanto la Comunidad Europea dé el visto bueno de la liquidación respectiva.
- II. El señor Gutiérrez Gutiérrez expresó el mismo 25 de setiembre su anuencia a continuar participando en las capacitaciones autorizadas mediante acuerdos 007-045-2013 y 009-050-2013 de las sesiones 045-2013 y 050-2013, celebradas, en ese orden, el 21 de agosto y 18 de setiembre del 2013, que se refieren al curso "The 41st Research Conference on Communication, Information and Internet Policy", el cual se impartiría en la ciudad de Arlington, Virginia, Estados Unidos, del 27 al 29 de setiembre del 2013 y en la Conferencia Anual "State of Telecom" impartida por Columbia University's Institute for Tele-Information (CITI), a realizarse en New York, Estados Unidos el día 26 de setiembre del 2013.
- III. Mediante correo electrónico del 27 de setiembre del 2013, el señor Carlos Raúl Gutiérrez Gutiérrez solicita que el Consejo conozca en la sesión extraordinaria programada para ese mismo día, la autorización para asistir al Seminario Internacional "Innovación y Regulación de las TIC, una perspectiva comparada entre Europa y América Latina que organizan CEPAL-IBEI en la sede de la CMT en la ciudad de Barcelona, España, los días 30 de setiembre y 1° octubre del 2013.
- IV. El señor Gutiérrez Gutiérrez está invitado a participar como comentarista en la conferencia denominada: "La aparición de espacios regionales de regulación en TIC", por lo que se aprovechará su presencia en Barcelona para reunirse con la señora Linda Carugedo, Directora de la Comisión Europea en el área de cooperación y para reunirse con los funcionarios de relaciones internacionales de la CMT/CNMC para preparar la plenaria de REGULATEL que se realizará en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, en el próximo mes de octubre.
- V. El mencionado Seminario es uno de los eventos incluidos en los términos de referencia del Contrato DSI-ALA/2013/325-388 denominado: Soporte para la Sostenibilidad de los Procesos de REGULATEL, entre la Comisión Europea y la Superintendencia de Telecomunicaciones, por lo que los gastos de viaje y el costo del tiquete aéreo son elegibles.

DISPONE:

1. Autorizar la participación del señor Carlos Raúl Gutiérrez Gutiérrez, Miembro del Consejo de SUTEL, en el Seminario Internacional "*Innovación y Regulación de las TIC, una perspectiva comparada entre Europa y América Latina*", que organizan CEPAL-IBEI en la sede de la CMT en la ciudad de Barcelona, España, los días 30 de setiembre y 1° octubre del 2013.
2. Autorizar a la Dirección General de Operaciones y al Área Administrativa Financiera a girar la suma que resulte necesaria para cubrir los gastos por concepto de compra del tiquete aéreo y viáticos del señor Gutiérrez Gutiérrez, para el viaje que realizará a la ciudad de ciudad de Barcelona, España, todo de acuerdo con la normativa establecida en el Contrato DSI-

27 DE SETIEMBRE DEL 2013

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 052-2013

ALA/2013/325-388 denominado: Soporte para la Sostenibilidad de los Procesos de REGULATEL.

3. Dejar establecido que, durante el periodo de ausencia del señor Gutiérrez Gutiérrez y para lo que corresponda, asumirá funciones el señor Walther Herrera Cantillo, en su calidad de Miembro Suplente del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, razón por la cual corresponde el pago de dietas de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento para pagar las dietas al miembro suplente", aprobado mediante acuerdo 021-038-2010, del acta de la sesión 038-2010, celebrada el 21 de julio del 2010, que establece: "Para el caso de ausencia por motivo de viaje, para el cálculo del periodo se incluirá el día de partida y el día de regreso del miembro titular del Consejo, sin considerar si son sábados, domingos o días feriados".

ACUERDO FIRME.

Ingresan a la sala de sesiones los funcionarios Oscar Benavides Arguello y Marcelo Salas Cascante, de la Dirección General de Fonatel.

ARTICULO 2

PROPUESTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE FONATEL

2.1 Fijación de la Contribución Especial Parafiscal para FONATEL, periodo 2013, pagadera en el 2014. Programa de actividades.

La señora Méndez Jiménez hace del conocimiento del Consejo el tema de la fijación de la contribución especial parafiscal para Fonatel, periodo 2013, pagadera en el 2014. Para analizar el tema, se conocen los siguientes oficios de la Dirección General de Fonatel:

- 1) 4612-SUTEL-DGF-2013, conteniendo la propuesta de programas y proyectos con cargo a Fonatel para el 2014.
- 2) 4836-SUTEL-DGF-2013, con la propuesta de programa de actividades para la elaboración del informe de la Contribución Especial Parafiscal para Fonatel periodo 2013, pagadera en el periodo 2014.

Se presentan los antecedentes de este asunto, el detalle de las iniciativas recibidas, así como de programas y proyectos propuestos, la respectiva calendarización y las correspondientes estimaciones presupuestarias.

De inmediato, el señor Humberto Pineda Villegas brinda una explicación sobre el tema. Señala que para la Dirección a su cargo, la presente sesión reviste gran importancia, por cuanto se pone en conocimiento del Consejo el tema relacionado con la contribución parafiscal del periodo 2013, pagadera en el 2014.

Se refiere al cronograma de fijación correspondiente y a la calendarización de actividades de esta fecha y hasta el 30 de noviembre, que es el plazo máximo para la fijación de dicha contribución y explica lo relacionado a cada componente del cronograma, según se detalla a continuación:

**Fijación de la Contribución Especial Parafiscal para FONATEL Periodo 2013, Pagadera en el 2014
Programa de Actividades (Actualización 23-09-13)**

ID	Actividad	Fecha
1	Acuerdo de Solicitud de Informe y Trámite de Fijación	25-09-13
2	Solicitud de la Apertura del Expediente para la Fijación	26-09-13
3	Revisión de Antecedentes y Estados Financieros del Fideicomiso	27-09-13
4	Informe para la Fijación de la Contribución Parafiscal 2013	30-09-13
5	Aprobación del Informe por el Consejo	02-10-13
6	Solicitud de audiencia pública para la presentación de la propuesta	03-10-13
7	Solicitar la contratación del servicio de videoconferencia	03-10-13
8	Audiencia pública para presentar la propuesta	06-11-13
9	Respuesta a observaciones y oposiciones	15-11-13
10	Preparación de Propuesta de Resolución	15-11-13
11	Aprobación por el Consejo de respuesta a posiciones	20-11-13
12	Acuerdo de Resolución de Fijación de la Contribución Parafiscal	20-11-13
13	Publicación de la Resolución sobre la Fijación	27-11-13
14	Notificación a Hacienda de la Firmeza de la Resolución	06-12-13

Señala que todo el trámite relacionado con la audiencia pública se está coordinado con las áreas encargadas en la ARESEP y se refiere a las gestiones que sobre el particular ha realizado el señor Oscar Benavides Arguello.

El señor Gilbert Camacho Mora expone algunas observaciones con respecto a los participantes en la audiencia. El señor Pineda Villegas brinda la información requerida y se refiere a los asistentes a la pasada audiencia, entre los cuales menciona a la Cámara de Infocomunicaciones y representantes de operadores.

El señor Pineda Villegas hace mención de los contenidos del informe de fijación y los estados del proceso de gestión del portafolio de proyectos y programas. Señala que dentro de las propuestas de planes y programas, se detalla la necesidad de continuar con el desarrollo del proyecto en las comunidades no conectadas y subconectadas, el programa de subsidio al uso de los servicios para poblaciones vulnerables, el programa de soluciones tecnológicas o equipamiento para los Centros de Prestación de Servicios Públicos (CPSP) y el proyecto para dotar de conectividad de internet de banda ancha y renovación de equipos tecnológicos a las bibliotecas del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI).

Continúa con la explicación y hace mención de las comunidades no conectadas o subconectadas y el cronograma de implementación para atender cada una de las actividades programadas, la estimación presupuestaria, los elementos que componen el programa y sus respectivos principios (concurso, transparencia, no discriminación, sostenibilidad, focalización en la utilización de los recursos y priorización). Además, se refiere al sustento legal que fundamenta las decisiones tomadas para la asignación de los recursos.

Indica el señor Pineda Villegas que esta es la vía que siguen las propuestas de iniciativas dentro del proceso: se reciben, se admiten, se aprueba, se ejecutan y se ponen en producción. Para efectos del proceso de aprobación de la contribución parafiscal, se encuentra en este momento en la etapa de admitidos. Posteriormente, el Consejo aprobará y autorizará la publicación correspondiente para continuar con el trámite de los proyectos específicos.

Explica la continuidad que se debe dar a los proyectos de cada área en particular y brinda las explicaciones correspondientes.

El señor Pineda Villegas hace mención del programa de equipamiento de los CPSC's, el proyecto del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) que incluye aspectos como objetivos, calendarización y

estimación presupuestaria, mejorando entre otros aspectos la conectividad con banda ancha y para lo cual existe ya una calendarización y el seguimiento que se ha dado a este tema.

De inmediato se produce un intercambio de impresiones con respecto al detalle de la contrapartida del Sistema Nacional de Bibliotecas, Fundación Bill y Melinda Gates y la posibilidad de detallar que se trata de una iniciativa público-privada.

Menciona que se ha solicitado una formalización en este aspecto, en lo cual se está trabajando. De igual forma, se menciona lo relativo al proyecto de red educativa y la respuesta a Radiográfica Costarricense, S. A. sobre el tema de costarricense.cr. Seguidamente se procede a analizar lo referente al tema del monto de los programas y se hace ver la conveniencia de detallarlos, además de la referencia a las instituciones participantes.

El señor Herrera Cantillo señala que solamente tiene una observación con respecto al programa 1, que se refiere a la conexión de comunidades subconectadas y no conectadas. Señala que existe un roce entre lo que se detalla y lo que señala el artículo 32, inciso a) de la Ley General de Telecomunicaciones. Consulta si en las zonas en las que se plantea brindar los servicios, éstos no son financieramente rentables. Por otra parte, se contemplan zonas en las que no existen servicios de telefonía fija. Su preocupación es que en este caso, se daría una ventaja competitiva a las empresas que participen en los concursos de FONATEL para esas áreas.

Sobre el particular, se tuvo un intercambio de opiniones, dentro del cual se hizo mención al tema de la cobertura, los servicios autorizados a brindar y la instalación de la infraestructura.

Indica el señor Herrera Cantillo que se debe valorar lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley General de Telecomunicaciones y determinar si las empresas obligadas a cubrir esa zona tienen alguna ventaja competitiva. Se refiere también al tema de la rentabilidad, la diferenciación del factor incremental, el roll out plan, dentro del cual se refiere a una condición competitiva complicada, por lo que considera que deben valorarse aspectos importantes en relación con posibles ventajas competitivas que se pueda presentar y valorar lo establecido en el artículo 32 sobre el particular. Señala que lo importante es buscar la forma de desarrollar la inversión y el aporte a cubrir en algunas zonas donde está establecido el roll out plan.

El señor Camacho Mora se refiere al roll out plan de los operadores y a la presencia del ICE en las zonas y señala que si SUTEL se limita a esa visión, no se podrían generar proyectos para comunidades conectadas; de igual forma, se refiere a las limitaciones de inversión de los fondos si se delimitan los proyectos en los aspectos que se han mencionado, cuando existen comunidades que necesitan los servicios y cumplen con los requisitos establecidos en la Ley para el uso de los fondos de FONATEL.

La señora Méndez Jiménez interviene y se refiere al tema del nivel del ancho de banda que se está solicitando y la obligación que le generará al operador que no tenía planes de hacerlo, de cumplir con los requerimientos establecidos sobre el particular, lo que implicará un aumento en la inversión que deberá implementar. Por otra parte, señala la señora Presidenta que es fundamental dejar debidamente documentado el intercambio de impresiones que se ha producido sobre el tema de la infraestructura que se implementará, lo referente a la rentabilidad y al tema de los subsidios.

El señor Fallas Fallas se refiere a los aspectos relacionados con la implementación del roll out plan y la labor posterior de medición de la calidad.

Se deja constancia de que al ser las 9:55 a.m., se retira de la sala de sesiones el señor Glenn Fallas Fallas.

27 DE SETIEMBRE DEL 2013

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 052-2013

Interviene el señor Marcelo Salas Cascante, de la Dirección General de Fonatel, quien brinda una explicación de los aspectos técnicos de este tema, al tiempo que atiende las consultas que sobre el particular le plantean los señores Miembros del Consejo.

Seguidamente se produce un intercambio de impresiones en lo referente al tema del roll out, la infraestructura y la importancia de justificar los proyectos, tomando en consideración comunidades incluidas en la fase 5, el reconocimiento de la infraestructura para reducirla del subsidio y la ayuda del concurso para reducir el marginal.

Analizado este tema, el Consejo resuelve por unanimidad:

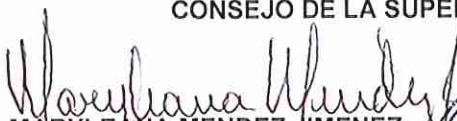
ACUERDO 003-052-2013

1. Dar por recibido el oficio 4612-SUTEL-DGF-2013, del 13 de setiembre del 2013, adjunto al que el señor Humberto Pineda Villegas, Director de la Dirección General de FONATEL, remite al Consejo para su aprobación, las Propuestas de programas y proyectos con cargo a FONATEL para el 2014.
2. Dar por recibido el oficio 4836-SUTEL-DGF-2013, del 26 de setiembre del 2013, por cuyo medio el señor Humberto Pineda Villegas, Director de la Dirección General de FONATEL, somete a consideración del Consejo, la propuesta de programa de actividades realizado por la Dirección General de FONATEL para la elaboración del Informe de la fijación de la Contribución Especial Parafiscal para FONATEL, correspondiente al periodo fiscal 2013, pagadero en el 2014.
3. Solicitar a la Dirección General de FONATEL que incluya en el Plan de Programas y Proyectos con cargo a FONATEL para el 2014, que se publicará dentro del proceso de Fijación de la Contribución Especial Parafiscal a FONATEL correspondiente al periodo fiscal 2013, pagadera en el 2014, los siguientes programas: i) Programa 1: Continuación del Desarrollo del Programa de Comunidades no Conectadas o Subconectadas (continuación), ii) Programa 2: Subsidio al uso de los Servicios de Telecomunicaciones o Tarifas Diferenciadas para Poblaciones Vulnerables, iii) Programa 3: Soluciones Tecnológicas (Equipamiento) incluidas en los Perfiles de Proyecto del Acuerdo Social Digital: Cerrando Brechas en Educación, CECIS 2.0 y Venciendo Brechas en CEN-CINAI.
4. Solicitar a la Dirección General de FONATEL que incluya en el Plan de Programas y Proyectos con cargo a FONATEL, un esbozo de la iniciativa del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) para dotar de conectividad de Internet de Banda Ancha y renovación de equipos tecnológicos a las bibliotecas públicas.
5. Solicitar a la Dirección General de FONATEL que presente en una próxima sesión del Consejo el Plan Anual de Proyectos y Programas 2014 y el Informe para la fijación de la Contribución Parafiscal correspondiente al periodo fiscal 2013 pagadera en el 2014.

ACUERDO FIRME

A LAS 10:30 HORAS FINALIZA LA SESION.

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES.


MARYLEANA MENDEZ JIMENEZ
PRESIDENTE




LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO
SECRETARIO